



Fol. 65

COMO BENEFICIADO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SEÑOR
 SAN JUAN de esta Ciudad, en representacion del Cuerpo de los demas de
 ella, y en uso de sus facultades reciprocas: recibí de *la Hermandad*
de N. S. de los Dolores sita en esta Parroquia
 la cantidad de *catro reales y veinte y quatro mrs.*
 réditos de *l. conuco* que sobre *cala*
en la calle Ancha al Pochel paga cada un año
 á dicho Cuerpo; y son por *un año* cumplido
 á *la Navidad* de *mil ochocientos diez y siete*
 hasta quando doy finiquito en Málaga á *diez dias* de *enero*
 de mil ochocientos *diez y ocho*

SON *11* rs. *24* mrs. vn.

Finiquito á *Navidad* de 1817

Guill. Moreno
Ycalind